



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

“2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD”

San Ramón de la Nueva Orán 15 AGO 2024

Expediente Electrónico N° SO-225/2024.-

Resolución N° CA-SO-220/2024.-

VISTO:

La presentación realizada por la Lic. Marisa Juárez, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Curso de Extensión: **“Actualización de Leishmaniasis Tegumentaria Americana en un Área Endémica de Salta”**; y

CONSIDERANDO:

Que, el Curso de Extensión tiene como uno de sus objetivos brindar conocimientos actualizados sobre Leishmaniasis Tegumentaria Americana al personal de salud del primer nivel de atención (Enfermeros-Agentes Sanitarios), con el fin de mejorar su competencia técnica y, en consecuencia, optimizar la calidad de atención brindada a la población afectada por esta enfermedad, entre otros.

Que, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Extraordinaria N° 08/2024, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando el dictado del Curso de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso de Extensión: **“Actualización de Leishmaniasis Tegumentaria Americana en un Área Endémica de Salta”**, presentado por la Lic. Marisa Juárez, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

El presente proyecto se fundamenta en principios pedagógicos que buscan promover un pensamiento y razonamiento crítico, un aprendizaje significativo, activo y contextualizado, centrado en el estudiante como protagonista de su propio proceso de aprendizaje. En este proyecto, se utilizarán casos reales y ejemplos prácticos que reflejen la realidad sanitaria de los participantes. Esto no solo facilitará la comprensión, sino que también garantizará que los aprendizajes sean útiles y directamente aplicables en su práctica diaria. El aprendizaje contextualizado permitirá a los participantes ver la relevancia de los contenidos en su entorno de trabajo, mejorando así la retención y la aplicabilidad del conocimiento.

El proceso enseñanza y de aprendizaje se sustentará con un enfoque constructivista en el que los individuos construirán nuevos conocimientos a partir de sus experiencias previas y del entorno en el que se encuentran. Este enfoque se alinea con la necesidad de formar profesionales capaces de aplicar sus conocimientos en situaciones reales, adaptándose a las condiciones específicas de su práctica laboral. Los participantes no serán receptores pasivos de información, sino agentes activos que integren sus experiencias y conocimientos previos con los nuevos aprendizajes. Este proceso de construcción del conocimiento fomenta la comprensión profunda y la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos reales y variados.

Esta propuesta educativa se enmarca dentro del concepto de desarrollo profesional continuo, destacando la importancia de la actualización y el perfeccionamiento constante en la práctica de los profesionales de la salud. Al ofrecer herramientas y conocimientos actualizados, el curso no solo mejora la competencia profesional de los participantes, sino que también contribuye a elevar los estándares de atención sanitaria en sus comunidades.



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-225/2024.-
Resolución N° CA-SO-220/2024.-

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar conocimientos actualizados sobre Leishmaniasis Tegumentaria Americana al personal de salud del primer nivel de atención (Enfermeros-Agentes Sanitarios), con el fin de mejorar su competencia técnica y, en consecuencia, optimizar la calidad de atención brindada a la población afectada por esta enfermedad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Proporcionar una comprensión integral de la epidemiología local y nacional de la leishmaniasis con el fin de mejorar su capacidad para identificar y gestionar esta enfermedad en su comunidad.
- Promover la adquisición de habilidades y conocimientos esenciales para identificar y detectar casos sospechosos de leishmaniasis
- Orientar sobre los principales métodos de diagnósticos de laboratorio disponibles en el AO XI, como así también en las prácticas adecuadas para la recolección, manejo y transporte de muestras para el diagnóstico parasitológico por frotis.
- Brindar las herramientas necesarias para el seguimiento integral de pacientes durante y después del tratamiento de leishmaniasis, la implementación de medidas de prevención efectivas con el fin de mejorar la gestión y el control de la enfermedad en la comunidad.

CONTENIDOS: están diseñados para proporcionar una formación que permitan a los participantes adquirir conocimientos teóricos y habilidades prácticas necesarias para la atención efectiva de la leishmaniasis en su ámbito profesional. Los contenidos conceptuales se distribuyen en 4 unidades:

Unidad 1	Epidemiología local y nacional. Ciclo de transmisión. Factores determinantes para la ocurrencia de leishmaniasis. Agente etiológico. Modo de transmisión. Vector. Periodo de incubación. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico
Unidad 2	Diagnóstico de laboratorio: Principales métodos y técnicas diagnóstica de laboratorio. Métodos de diagnóstico disponible en el AO XI. Recolección, manejo y transporte de muestra para el diagnóstico parasitológico por frotis.
Unidad 3	Definición y clasificación de casos: caso sospechoso, caso confirmado y caso descartado. Tratamiento: generalidades de opciones terapéuticas en la región.
Unidad 4	Seguimiento de los pacientes durante y postratamiento. Medidas de prevención. Estrategias para la detección y captación de casos.

DESTINATARIOS: está destinado a todos los profesionales enfermeros y agentes sanitarios que desempeñen sus funciones en Centros de Atención Primaria de la Salud del AO XI.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Se llevará a cabo en cada uno de los Centro de Atención Primaria de la Salud del A.O. XI. Cada Centro cuenta con las instalaciones adecuadas para desarrollar las actividades planificadas, incluyendo sala de situación equipada con tecnología audiovisual para presentaciones teóricas interactivas y clases expositivas.

DURACIÓN: El curso tendrá una duración de 4 horas reloj.

FECHA Y HORARIO: El curso se llevará a cabo en dos encuentros, cada uno con una duración de dos horas reloj. El horario de cada encuentro será de 11:00-13:00 horas o de 14:00-16:00 horas. Las fechas de realización de cada encuentro según Centro de Salud se indican en el Cronograma adjunto.

METODOLOGÍA: incluirá presentaciones teóricas interactivas en donde profesionales de la salud con amplio conocimiento en LTA impartirán presentaciones interactivas sobre los contenidos educativos.





Universidad Nacional de Salta
 Consejo Asesor Sede Regional Orán
 En Transición a Facultad
 Alvarado N° 751
 Telefax: 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-225/2024.-
Resolución N° CA-SO-220/2024.-

Se propone distribuir a los participantes en pequeños grupos según el Centro de Salud en el que trabajen, esto permitirá:

- Enriquecer el aprendizaje a través de la colaboración y el intercambio de experiencias entre colegas del mismo entorno laboral.
- Facilitar la contextualización de los contenidos, adaptándolos a las realidades y necesidades específicas de cada centro de salud.
- Promover el trabajo en equipo y fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros del mismo centro de salud.

El curso de capacitación se realizará en dos encuentros, con una duración de dos horas cada uno. La práctica educativa en cada encuentro se desarrollará en tres momentos de trabajo:

- Primero: se realizará una breve introducción a través de una charla participativa sobre los contenidos educativos. Esta instancia permitirá a los participantes familiarizarse con los temas y expresar sus conocimientos y expectativas iniciales.
- Segundo: se impartirá una clase expositiva en la que se presentarán de manera detallada los contenidos educativos.
- Tercero: se fomentará un debate guiado con el fin de evidenciar la comprensión de los contenidos educativos desarrollados. Los participantes podrán discutir y reflexionar sobre lo aprendido, plantear preguntas y resolver dudas.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

N° DE ENCUENTROS	ACTIVIDADES	CANTIDAD DE HORAS	DOCENTES RESPONSABLES
PRIMER ENCUENTRO	Apertura y presentación	10 min.	Lic. Marisa Juárez
	Evaluación diagnóstica	15 min.	
	Desarrollo de Unidad N° 1	45 min.	Med. Quipildor Marcelo Doc. Almazán Cristina
	Desarrollo de Unidad N° 2	45 min.	Bioq. Chambe Cesar
	Cierre	5 min.	Lic Portal Guillermo
	Total de horas	2 horas	
SEGUNDO ENCUENTRO	Taller: Observación del Vector y fotos de úlceras por LTA.	20 min.	Bioq. Chambe Cesar Lic. Portal Guillermo
	Desarrollo de Unidad N° 3	40 min.	Med. Quipildor Marcelo Lic. Juárez Marisa Lic. Portal Guillermo
	Desarrollo de Unidad N° 4	40 min.	
	Evaluación final	15 min.	Lic. Portal Guillermo
	Cierre	5 min.	Lic. Marisa Juárez
	Total de horas	2 horas	

Este cronograma se replicará en cada centro de salud, permitiendo que todos los enfermeros y agentes sanitarios puedan asistir sin necesidad de trasladarse. Las fechas específicas de cada encuentro en los distintos Centros de Salud se detallan en el Anexo N° 1.





Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-225/2024.-
Resolución N° CA-SO-220/2024.-

ORGANIZACIÓN:

- Cátedra de Microbiología y Parasitología-UNSa, Sede Regional Orán en transición a Facultad.
- Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales-UNSa, Sede Regional Orán en transición a Facultad.
- Programa de Atención Primaria de la Salud-Hospital San Vicente de Paul.
- Programa de infectología-Hospital San Vicente de Paúl.

DIRECTOR CURSO, COORDINADORES Y DOCENTES:

DIRECTOR: Lic. Juárez Marisa.

COORDINADORES:

- Med. Quipildor Marcelo
- Lic. Portal Guillermo
- Lic Nieves Elvia

DOCENTES:

- Bioq. Chambe, Cesar (Bioquímico-Hospital San Vicente de Paúl y Docente de UNSa-Sede Regional Orán en Transición a Facultad).
- Lic. Juárez, Marisa (Enfermera-Hospital San Vicente de Paúl; Docente de UNSa- Sede Regional Orán en Transición a Facultad y Sub-directora del Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales).
- Med. Quipildor, Marcelo (Médico infectólogo-Hospital San Vicente de Paul).
- Lic. Portal, Guillermo (Enfermero-Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales y Becarios Doctoral CONICET).
- Dra. Almazán, Cristina (Bióloga-Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales y Docente de UNSa).

EVALUACIÓN: se estructurará en tres etapas: inicial, formativa y final. Cada etapa permitirá asegurar que los participantes adquieran los conocimientos y habilidades esenciales sobre la LTA.

- **Evaluación diagnóstica inicial:** al inicio del curso, se aplicará un cuestionario de diagnóstico que incluye preguntas de opción múltiple y abierta sobre conocimiento, actitud y practica en relación a la Leishmaniasis Tegumentaria.
- **Evaluación formativa:** se observará la participación activa de los asistentes durante las charlas participativas y discusiones interactivas.
- **Evaluación sumativa:** al final del curso, se aplicará una prueba escrita con preguntas de opción múltiple y abierta para evaluar el conocimiento teórico adquirido sobre la leishmaniasis.

REQUISITO DE APROBACIÓN: Para aprobar el curso de capacitación, los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistencia: Asistir al 100% de los encuentros del curso (dos encuentros de dos horas cada uno).
- Evaluación Inicial: Completar el cuestionario de diagnóstico al inicio del curso.
- Evaluación sumativa: Obtener una calificación mínima de 60% en la prueba teórica escrita.



Ja



Universidad Nacional de Salta
Consejo Asesor Sede Regional Orán
En Transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE
LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS
DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-225/2024.-
Resolución N° CA-SO-220/2024.-

CERTIFICACIÓN: las certificaciones serán otorgadas por la Sede Regional Orán (UNSa) a los participantes que cumplan con los requisitos de aprobación del curso.

EROGACIONES: las erogaciones presupuestarias en el presente proyecto educativo serán solventadas por el Instituto de Investigaciones de Enfermedades Tropicales.

RECURSOS MATERIALES:

- Informática: Computadora, Proyector y Pantalla e impresora.
- Librería: Regla, Lapiceras, Marcadores para pizarra, resma de papel A4, Papel afiches, cinta adhesiva.

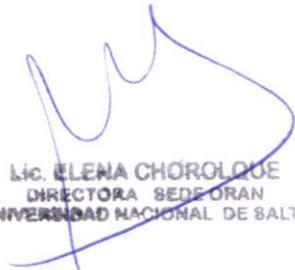
ARANCEL: Sin costo

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA